

FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO GEC-FT-24-V4
PAGINAS Página 1 de 18

AVISO DE CONVOCATORIA MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA PÚBLICA LP No. 008 de 2017

En virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 se elabora el presente aviso de convocatoria:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:

Alcaldía Municipal de Chía, DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, carrera 11 No. 11-29, segundo (2) piso, horario de atención de 8:00 a.m a 5:00 p.m

2. ATENCIÓN A LOS INTERESADOS Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

El lugar donde los proponentes presentaran los documentos y se prestará atención a los interesados en el proceso es en la DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, ubicada en la carrera 11 No. 11-29, segundo (2) piso, horario de atención de 8:00 a.m a 5:00 p.m. Teléfono 8844444 ext. 1703, E-mail: contratacionchia@gmail.com o contratacion@chia.gov.

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:

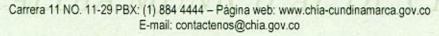
ALQUILER, MANTENIMIENTO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LAS FIGURAS Y ELEMENTOS DEL INVENTARIO DE ILUMINACIÓN DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE CHÍA, A TODO COSTO

ACTIVIDADES A EJECUTAR

El proponente deberá cumplir durante la ejecución del contrato las siguientes actividades:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITE M	TIPO DE OFERTA	CLASIFICACIO N UNSPSC	DESCRIPCION	IMAGEN	LARG O	ANCHO	UNIDA D	CAN T
			PARQUE PRINCIPAL					
1	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	ESTRELLA DE PISO DE 1,2H Y 1,2L ESTRUCTURA EN ALUMINIO 58W 13KG DECORADO CON EXTENSION DE LUZ LED 10M/100LEDS/230V CON INSTALACION (Del inventario Propio del Municipio)	*	1,20	1,20	UNID.	10
2	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	ARBOL DE PISO 1,8H 1,5L ESTRUCTURA EN ALUMINIO 55W 20,8KG DECORADO CON EXTENSION DE COPOS ANIMADOS LONGITUD COLECTOR 2MTS LONGITUD ENTRE COLECTOR Y RESPLANDORES 3M COLOR DEL LED BLANCO PURO No. DE RESPLANDORES 10 2D ROYAS P(W) MAX 30W COLOR DE CABLE VERDE EXTENSION DE LUZ BLANCO CALIDO LED 10M/100LEDS/230V INTERCONECTABLES MAXIMO 10 Y ESFERAS NAVIDEÑAS		1,80	0.90	UNID.	8





FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO GEC-FT-24-V4
PAGINAS Página 2 de 18

INDIVIC	IPAL DE CHIA		DATORIATOBLICA	I AGIN	.,,,	· ugii	ia z ue	
			TRADICIONALES CON INSTALACION					
			(Del inventario Propio del Municipio)		W.			
3	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	FIGURA PARA POSTE DE 2,6H Y 1L 115W 18KG DECORADO CON BARRAS DE LUZ DE 0,80CM LONGITUD COLECTOR 2,70M LARGO ENTRE TIRA Y COLECTOR 3M BLANCO FRIO No. DE BARRA 5 No. DE LED POR BARRA 96 No. LED TOTAL 480 P(W) 30W Y EXTENSION DE LUZ BLANCO CALIDO LED		2,60	1,00	UNID.	8
			10M/100LEDS/230V CON INSTALACION (Del inventario Propio del Municipio)					
4	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	STROBER 220V E27 AMPERAJE 1W IP44 CON INSTALACION (Del inventario Propio del Municipio)		0,00	0,00	UNID.	100
5	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	REFLECTORES BLANCOS METALHALOGENO H 0,40 L 0,52 150W 4,7 KG CON INSTALACION (Del inventario Propio del Municipio)		0,00	0,00	UNID.	18
6	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	FIGURA DE ESTRELLA Y ARO DE 0,80 CM ESTRUCTUCTURA EN ALUMINIO DECORADO CON EXTENSION DE LUZ LED 10M/100LEDS/230V Y MANGUERA LED 12MM 230V 30 LED POR METRO LED VERTICALDECORADO CON EXTENSION DE LUZ LED 10M/100LEDS/230V Y MANGUERA LED 12MM 230V 30 LED POR METRO LED VERTICAL VERTICAL CON INSTALACION		0,80	0,80	UNID.	20
			(Del inventario Propio del Municipio)					1.8



FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CÓDIGO GEC-FT-24-V4
PAGINAS Página 3 de 18

7	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	BARRAS DE LUZ DE 0,80CM LONGITUD COLECTOR 2,70M LARGO ENTRE TIRA Y COLECTOR 3M BLANCO FRIO No. DE BARRA 5 No. DE LED POR BARRA 96 No. LED TOTAL 480 P(W) 30W CON INSTALACION (Del inventario Propio del Municipio)		0,80	0,00	UNID.	18
8	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	CAJA DE LUZ DE 150 X 150 ESTRUCTURA EN TUBO CUADRADO DE 3'4-TUBO CUADRADO DE 2'1-TUBO CUADRADO DE 1'1-VARILLA PARA TEMPLE DE LONA EN ALUMINIO, CANTONERA EN LÁMINA GALVANIZADA, ILUMINACIÓN INTERIOR T8 IMPRESIÓN DIGITAL SOBRESUSTRATO FLEXIBLE A 1440 DPI DOBLE CARA.(Con una Navidad en paz, si marcamos la diferencia) CON INSTALACION (Del inventario Propio del Municipio)	Contare Américal EM POL Si mercanos La discrencia Si- Americanos	1,50	1,50	UNID.	1
9	INSTALACION, MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	CORTINA LED BLANCO CALIDO ANCHO DE 2MTS LONGITUD 30M No. DE TIRAS 7 No. DE LED 686 ESPACIO ENTRE TIRA O,30M P(W) MAX 35 CON INSTALACION (Del inventario Propio del Municipio)		30,00	2,00	UNID.	32
10	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	EXTENSION DE COPOS ANIMADOS LONGITUD COLECTOR 2MTS LONGITUD ENTRE COLECTOR Y RESPLANDORES 3M COLOR DEL LED BLANCO PURO No. DE RESPLANDORES 10 2D ROYAS P(W) MAX 30W COLOR DE CABLE VERDE CON INSTALACION (Del inventario Propio del Municipio)	***	3,00	2,00	UNID.	8





FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO GEC-FT-24-V4
PAGINAS Página 4 de 18

11	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	FIGURA DE 2 MTS DE ALTO POR 1 DE ANCHO ESTRUCTURA EN ALUMINIO 65W 10KG DECORADO CON EXTENSION DE LUZ LED 10M/100LEDS/230V Y MANGUERA LED 12MM 230V 30 LED POR METRO LED VERTICAL CON INSTALACION. (Del inventario Propio del Municipio)	***	2,00	1,00	UNID.	4
12	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	FIGURA DE 1,76 MTS DE ALTO POR 4,5MTS DE ANCHO ESTRUCTURA EN ALUMINIO 70W 10,8KG, 10 BARRAS DE LUZ DE 0,80CM LONGITUD COLECTOR 2,70M LARGO ENTRE TIRA Y COLECTOR 3M BLANCO FRIO No. DE BARRA 5 No. DE LED POR BARRA 96 No. LED TOTAL 480 P(W) 30W Y DECORADO CON EXTENSION DE LUZ LED 10M/100LEDS/230V CON INSTALACION (Del inventario Propio del Municipio)		1,76	4,50	UNID.	1
13	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	FIGURA FUENTE GIGANTE DE 3,2H Y 4,2L ESTRUCTURA EN ALUMINIO 1.290W 116,8 KG DECORADO CON EXTENSION DE LUZ LED 10M/100LEDS/230V Y MANGUERA LED 12MM 230V 30 LED POR METRO LED VERTICAL CON INSTALACION (Del inventario Propio del Municipio)	4	3,20	4,20	UNID:	3
14	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	MAQUINA DE NIEVE EN ACERO INOXIDABLE CON CONTROL ALAMBRICO CON BASE EN TRIPODE CAPACIDAD DE TANQUE DE 1 LITRO (8 cañones, 02 operario, suministro de líquido para funcionamiento, show de 8 horas por 30 días descarga cada 10 minutos) CON INSTALACION (Del inventario Propio del Municipio)		0,00	0,00	UNID.	1



FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CÓDIGO PAGINAS GEC-FT-24-V4 Página 5 de 18

PARQUE OSPINA

1	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	TECHO DE CUBOS DE 4 x 20 DECORADO CON EXTENSION DE LUZ BLANCO CALIDO LED 10M/100LEDS/230V INTERCONECTABLES MAXIMO 10 CON INSTALACION (Del inventario Propio del Municipio)		0,35	0,00	UNID.	50
2	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	STROBER 220V E27 AMPERAJE 1W IP44 CON INSTALACION (Del inventario Propio del Municipio)	9	0,00	0,00	UNID.	50
3	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	EXTENSION DE LUZ BLANCO CALIDO LED 10M/100LEDS/230V MAXIMO 10 INTERCONECTABLES CON INSTALACION (Del inventario Propio del Municipio)	epopela.	10,00	0,00	UNID.	56
4	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	FIGURA FUENTE DE LUZ 4,2H 2,67L 620W 100KG DECORADA CON EXTENSION DE LUZ LED 10M/100LEDS/230V Y MANGUERA LED 12MM 230V 30 LED POR METRO LED VERTICAL CON INSTALACION (Del inventario Propio del Municipio)		4,20	2,67	UNID.	4
5	INSTALACION, MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	ARCO DE LUZ 3,00H 6,00L DECORADA CON EXTENSION DE LUZ LED 10M/100LEDS/230V Y MANGUERA LED 12MM 230V 30 LED POR METRO LED VERTICAL CON INSTALACION (Del inventario Propio del Municipio)		3,00	6,00	UNID.	3





FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CÓDIGO GEC-FT-24-V4
PAGINAS Página 6 de 18

6	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	FIGURA COPO NAVIDEÑO DE 2,00H 1,89L 140W 21KG DECORADO CON EXTENSION DE LUZ BLANCO CALIDO LED 10M/100LEDS/230V INTERCONECTABLES MAXIMO 10 Y BARRAS DE LUZ DE 0,80CM LONGITUD COLECTOR 2,70M LARGO ENTRE TIRA Y COLECTOR 3M BLANCO FRIO No. DE BARRA 5 No. DE LED POR BARRA 96 No. LED TOTAL 480 P(W) 30W CON INSTALACION (Del inventario Propio del Municipio)		2,00	1,89	UNID.	6
7	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	EXTENSION DE LUZ LED 230V WARM WHITE LED +FLASH SL (80+20FLASH) 10M CON INSTALACION (Del inventario Propio del Municipio)	the state of the s	10,00	0,00	UNID.	20
			IGLESIA VALVANERA					
1 1 1 1 1 1 1								
1	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	STROBER 220V E27 AMPERAJE 1W IP44 CON INSTALACION (Del inventario Propio del Municipio)	9	0,00	0,00	UNID.	100
2	MANTENIMIENT	39112102	AMPERAJE 1W IP44 CON INSTALACION (Del inventario Propio del		30,00	2,00	UNID.	100



FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO GEC-FT-24-V4
PAGINAS Página 7 de 18

4	INSTALACION, MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	FIGURA DE 0,92 MTS DE ALTO POR 3,47 DE ANCHO ESTRUCTURA EN ALUMINIO 60W 8,6KG DECORADO CON EXTENSION DE LUZ LED 10M/100LEDS/230V Y MANGUERA LED 12MM 230V 30 LED POR METRO LED VERTICAL CON INSTALACION (Del inventario Propio del Municipio)		0,92	3,47	UNID.	3
			GLORIETA					
OFF STATE			CAJA DE LUZ ALREDEDOR					TO SERVICE
	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	DEL ARBOL DE BASE DE 18MTS DE DIAMETRO CON ILUMINACION INTERNA T8 ESTRUCTURA EN TUBO CUADRADO DE 3'-TUBO CUADRADO DE 2"-TUBO CUADRADO DE 1"-VARILLA PARA TEMPLE DE LONA EN ALÚMINIO, CANTONERA EN LÁMINA GALVANIZADA, ILUMINACIÓN INTERIOR T8 IMPRESIÓN DIGITAL SOBRESUSTRATO FLEXIBLE A 1440 DPI DOBLE CARA. (Con una Navidad en paz, si marcamos la diferencia) CON INSTALACION (Del inventario Propio del Municipio)		18,00	0,00	UNID.	1
1000		A	/ENIDA CHILACOS (decoración	de 126 postes)				
1	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	INSTALACION MOTIVO COMETA DE ESTRELLA (Del inventario Propio del Municipio)	Es :	0,00	0,00	UNID.	40
2	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	INSTALACION MOTIVO RAMILLETE ESTRELLA LUNA (Del inventario Propio del Municipio)	E SE	0,00	0,00	UNID.	17
3	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	INSTALACION MOTIVO LUNA LUMINARIA (Del inventario Propio del Municipio)	€\$	0,00	0,00	UNID.	29





FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO GEC-FT-24-V4
PAGINAS Página 8 de 18

4	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	INSTALACION MOTIVO ADICIONAL POSTE (Del inventario Propio del Municipio)	55-	0,00	0,00	UNID.	19
5	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	INSTALACION MOTIVO LUNA DE ESTRELLAS (Del inventario Propio del Municipio)	\$ Company	0.0	0,00	UNID.	21
			VIA VALVANERA					
1	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	INSTALACION MOTIVO ARCO DE ESTRELLAS (Del inventario Propio del Municipio)	OCESO!	0,00	0,00	UNID.	27
100			AVENIDA PRADILLAS (60 Pa	sacalles)				
			ALQUILER E INSTALACION					
1	ALQUILER ,INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	(Montaje y desmontaje) FIGURA RIBAMBELLE BLANC ANIME TL011R	97,83%	1,15	6,10	UNID.	30
2	ALQUILER ,INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	ALQUILER E INSTALACION (Montaje y desmontaje) FIGURA ULYSSE TL113	2 May 100	2,62	6,10	UNID.	30
- (SLORIETA AVENIDA	A PRADILLA - DE	CORACION DE ARBOL DE 30 M	ITS CON EXTENSION	ONES DE	LUZ DE 2	0 MTS LE	D
1	ALQUILER ,INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	ALQUILER E INSTALACION (Montaje y desmontaje) DE EXTENSIONES DE LUZ		20,00	0,00	UNID.	630
2	ALQUILER ,INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	ALQUILER E INSTALACION (Montaje y desmontaje) DE CIRCULOS DE 0,80		0,80	0,00	UNID.	150
3	ALQUILER ,INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	ALQUILER E INSTALACION (Montaje y desmontaje) DE CIRCULOS DE 1,50		1,50	0,00	UNID.	150
4	ALQUILER ,INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	ALQUILER E INSTALACION (Montaje y desmontaje) DE DMX		42,00	14,5	UNID.	8
5	ALQUILER ,INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	ALQUILER E INSTALACION (Montaje y desmontaje) DE PLAYER		22,00	12,5	UNID.	1
6	INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	INSTALACION DE ARBOL DE 30 MTS		30,00	0,00	UNID.	1



FORMATO	DE A	VISO	UNICO DE
CONVO	CATC	RIAP	ÚBLICA

CÓDIGO GEC-FT-24-V4
PAGINAS Página 9 de 18

7	ALQUILER ,INSTALACION , MANTENIMIENT O Y DESMONTE	39101605 39112102 72151502	LIANAS PARA TECHO DE ARBOL DE 30 MTS DE LARGO	30,00	0,00	UNID.	1
8	MANTENIMIENT O	39101605 39112102 72151502	Mano de obra para el mantenimiento de estructura correspondiente al árbol de 30m chía, incluye: inspección de parales y anillos, lijado, impermeabilizado y pintado; corrección de estructura para su correcto ensamble y armado, demarcación de piezas.	00,00	0,00	UNID.	1

CONDICIONES ESPECIALES:

- Todos los materiales que suministre EL CONTRATISTA deberán ser de primera calidad, libres de defectos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones.
- Los productos entregados por el contratista serán ambientalmente amigables, como una solución viable, que muestra ventajas desde el punto de vista económico y medioambiental y resulta ser una salida ecológica que propicia la disminución del uso de sustancias químicas tóxicas y contaminantes para el medioambiente.
- Las figuras y elementos en alquiler deben ser entregados según programación realizada con el Supervisor del Contrato.
- El Proponente es libre de establecer el número de personas o cuadrillas, equipos y elementos a utilizar en el
 desarrollo de los trabajos, de acuerdo con el enfoque de organización que le dé a los mismos. Sin embargo
 debe garantizar que todos los equipos técnicos de trabajo, ingenieros, supervisores y personal que visite ó
 intervenga en los sitios de trabajo deben contar con excelente presentación y elementos de seguridad (si es el
 caso).
- Dentro del valor total de la oferta se incluyen los costos para el montaje y desmonte de la iluminación
- El proponente se hace responsable de la vigilancia, conservación y mantenimiento de las estructuras instaladas por lo que debe garantizar una adecuada y segura instalación y además disponer de una cuadrilla que realice al menos dos rondas por los recorridos determinados y estar en coordinación con la supervisión con el propósito de vigilar y de mantener encendido las estructuras.
- La actividad de desmontaje y embalaje de las figuras de iluminación del Municipio de Chia, se deben realizar previa verificación del inventario, correcto funcionamiento de cada una de las estructuras y entrega a satisfacción a la supervisión.
- El Contratista deberá ceñirse a los estudios previos, proyecto de pliego de condiciones, pliego de condiciones definitivo, documentos que contienen las reglas del proceso de contratación, el objeto, presupuesto, características, condiciones y especificaciones técnicas y económicas del servicio sobre las cuales ejercerá la supervisión por parte del Municipio.
- Corresponde al contratista, en cumplimiento de una de sus obligaciones, preparar informes de avance tanto soportados con datos de campo que deben estar registrados en la bitácora, en formatos de trabajo, fotos, actas etc.

Las figuras y elementos para el alumbrado navideño de propiedad del municipio se instalarán en los siguientes sitios del municipio:

1	PARQUE PRINCIPAL	
2	PARQUE OSPINA	
3	IGLESIA LA VALVANERA	
4	VIA A LA VALVANERA	
5	AVENIDA CHILACOS	





FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO GEC-FT-24-V4
PAGINAS Página 10 de 18

6 GLORIETA AVENIDA PRADILLA

Las figuras y elementos para el alumbrado navideño en alquiler se instalarán en los siguientes sitios del município:

1	INICIO AVENIDA PRADILLA FRENTE A LA VIRGEN
2	AVENIDA PRADILLA
3	DECORACIPON ARBOL DE NAVIDAD UBICADO EN LA GLORIETA

Las actividades minimas del contrato son las siguientes:

REVISIÓN, MANTENIMIENTO, PREPARACIÓN E INSTALACIÓN DEL INVENTARIO DE ILUMINACIÓN QUE YA POSEE EL MUNICIPIO DE CHÍA.

- Revisión de cada una de las de figuras de propiedad del Municipio.
- Revisión, mantenimiento, montaje y desmonte del árbol que está compuesto por estructura en hierro de 30
 metros con estrella de 2 metros en la punta, extensiones de luz de 20 mts LED, decorado en su totalidad con
 círculos de 0,80 cm, círculos de 1,50 cm, DMX, Player (teniendo en cuenta que para el efecto deberán instalar
 y rellenar la estructura del árbol con la guirnalda, figuras y luces existentes decorativas).
- Mantenimiento de figuras de propiedad del Municipio.
- Montaje de figuras de propiedad del Municipio y en alquiler.

Actividades que deben ser apoyadas por personal que tenga conocimientos de electricidad y con certificado de alturas.

DESINSTALACIÓN Y EMBALAJE DEL INVENTARIO DE ILUMINACIÓN

- Desmontaje de toda la infraestructura de iluminación
- Revisión, embalaje e inventario de las figuras de propiedad del Municipio y del Árbol existente.
- En el informe de entrega se debe dejar constancia de los bienes que no fue posible su instalación debido a la imposibilidad de uso y reparación. Con el fin de que el municipio los pueda dar de baja en el inventario.

RELACIÓN DEL EQUIPO MÍNIMO SOLICITADO:

El Proponente es libre de establecer el número de personas o cuadrillas, equipos y elementos a utilizar en el desarrollo de los trabajos, de acuerdo con el enfoque de organización que le dé a los mismos, se debe garantizar que con el número de personas y cuadrillas ofrecidas por el contratista, se debe garantizar la ejecución de los trabajos acorde con el cronograma, el plazo de ejecución y la entrega de las actividades relacionadas. Sin embargo debe garantizar que todos los equipos técnicos de trabajo, ingenieros, supervisores y personal que visite o intervenga por parte del contratista en los sitios de trabajo deben contar con excelente presentación y elementos de seguridad industrial. Pero debe garantizar como mínimo, el siguiente equipo de trabajo, el cual deberá ser el mismo que estará presente durante el desarrollo del total de las actividades objeto del contrato:

EQUIPO DE TRABAJO

DIRECTOR DEL PROYECTO: Este Profesional será el representante del proponente y como tal deberá tener plena autonomía para actuar y tomar decisiones en su nombre, Dedicación mínima del 30%.

Titulo: Ingeniero electricista para lo cual deberá presentar fotocopia del diploma o acta de grado y/o fotocopia de la matricula profesional y certificado del Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica

- Experiencia general: Con mínimo diez (10) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional.
- Experiencia especifica: Como Director de Proyectos de mínimo cinco (5) contratos de obras eléctricas o diseño e instalación de Iluminación Navideña.

La experiencia mínima arriba solicitada se considera suficiente para el perfil requerido, teniendo en cuenta que un profesional de ingenieria con diez años de experiencia profesional se ha desempeñado de forma alterna o simultánea en



FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO PAGINAS GEC-FT-24-V4 Página 11 de 18

diferentes empresas o proyectos de iluminación de navidad, por lo que para permitir la participación plural se ha establecido un promedio de un contrato cada dos años.

Al proponente cuyo Director del Proyecto ofrecido no cumpla con los requisitos mínimos establecidos en los puntos anteriores, no le será tenido en cuenta en la evaluación de la experiencia del equipo de trabajo y por lo tanto se declarará INHABIL TECNICAMENTE.

INGENIERO RESIDENTE: Profesional encargado de verificar el desarrollo de las actividades contratadas, cumpliendo con las especificaciones y cronograma presentado por el oferente. Velar por el buen funcionamiento de los equipos disponibles. Garantizará el cumplimiento de las labores del personal a su cargo y la vinculación al Sistema de Seguridad Social. Realizar los cortes para ser presentados a la Supervisión, Dedicación mínima del 100%.

- Título de Ingeniero Electricista, para lo cual deberá presentar fotocopia del diploma o acta de grado y/o
 fotocopia de la matricula profesional y certificado del Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica,
 Mecánica,
- Experiencia general: Con minimo de (5) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional.
- Experiencia Especifica: Como Ingeniero Residente, y/o Coordinador de Proyectos de mínimo dos (2) contratos de obra eléctrica o diseño e instalación de Iluminación Navideña.

La experiencia mínima arriba solicitada se considera suficiente para el perfil requerido, teniendo en cuenta que un profesional de ingeniería con cinco años de experiencia profesional se ha desempeñado de forma alterna o simultánea en diferentes empresas o proyectos de iluminación de navidad, por lo que para permitir la participación plural se ha establecido un promedio de un contrato cada dos años y medio.

Al proponente cuyo Ingeniero Residente ofrecido no cumpla con los requisitos mínimos establecidos en los puntos anteriores, no le será tenido en cuenta en la evaluación de la experiencia del equipo de trabajo y por lo tanto se declarará INHABIL TECNICAMENTE.

TÉCNICO ELECTRICISTA: Técnico encargado de verificar el desarrollo de las actividades contratadas, cumpliendo con las especificaciones y cronograma presentado por el oferente. Velar por el buen y correcta labor de las cuadrillas el cual deberá estar coordinado con el residente, Dedicación mínima del 100%.

- Título de Técnico Electricista, para lo cual deberá presentar fotocopia del diploma o acta de grado y/o fotocopia de la matricula profesional.
- Acreditar capacitación en nivel avanzado o experto de trabajo en alturas de 40 horas vigente. De acuerdo
 con la Resolución 1409 de 2012, donde que desarrollen trabajos en altura, en el que exista el riesgo de caer a
 1.50 mts o más sobre un nivel inferior.
- Experiencia general: Con mínimo dos (2) años contados a partir de la expedición del diploma o acta de grado y/o matricula profesional.
- Experiencia especifica: como técnico electricista en mínimo un (1) contrato o proyecto de obra eléctrica o diseño e instalación de lluminación Navideña.

Al proponente cuyo Técnico Electricista ofrecido no cumpla con los requisitos mínimos establecidos en los puntos anteriores, no le será tenido en cuenta en la evaluación de la experiencia del equipo de trabajo y por lo tanto se declarará INHÁBIL TÉCNICAMENTE.

CUADRILLAS DE REVISIÓN Y MANTENIMIENTO: Encargados del desarrollo de las actividades contratadas, cumpliendo con las especificaciones y cronograma presentado por el proponente. Velar por el buen funcionamiento de los equipos disponibles y encargados de garantizar el cumplimiento de las labores y del personal a su cargo, en coordinación con el residente. Dedicación mínima del 100% Esta cuadrilla debe estar conformada por:

- Dos (2) Técnicos Electricistas, para lo cual deberán presentar fotocopia del diploma o acta de grado y/o fotocopia de la matricula profesional.
- Experiencia general: Con mínimo dos (2) años de experiencia a partir de la expedición del diploma o acta de grado y/o matricula profesional.
- Acreditar capacitación en nivel avanzado o experto de trabajo en alturas de 40 horas vigente. De acuerdo con la Resolución 1409 de 2012, donde que desarrollen trabajos en altura, en el que exista el riesgo de caer a 1.50 mts o más sobre un nivel inferior.

W



FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO GEC-FT-24-V4
PAGINAS Página 12 de 18

Al proponente cuyos Técnicos Electricistas ofrecidos no cumplan con los requisitos mínimos establecidos en los puntos anteriores, no le serán tenidos en cuenta en la evaluación de la experiencia del equipo de trabajo y por lo tanto se declarará INHABIL TECNICAMENTE.

- Dos (2) Auxiliares electricistas con título como Técnico o Tecnólogo electricista, para lo cual deberán presentar fotocopia del diploma o acta de grado y/o matricula profesional.
- Experiencia específica: Minima de un (1) año en instalaciones eléctricas y/o mecánicas
- Acreditar capacitación en nivel avanzado o experto de trabajo en alturas de 40 horas vigente. De acuerdo con la Resolución 1409 de 2012, donde que desarrollen trabajos en altura, en el que exista el riesgo de caer a 1.50 mts o más sobre un nivel inferior

Al proponente cuyos Auxiliares Electricistas ofrecidos no cumplan con los requisitos mínimos establecidos en los puntos anteriores, no le serán tenidos en cuenta en la evaluación de la experiencia del equipo de trabajo y por lo tanto se declarará INHABIL TECNICAMENTE.

Nota: El contratista deberá tener como mínimo una cuadrilla disponible las 24 horas durante la ejecución del contrato para realizar el mantenimiento de la iluminación

PROGRAMA DE TRABAJO

Todos los oferentes que se presenten al proceso deberán estudiar de manera detallada la forma de desarrollar el proyecto y presentará un programa de trabajo en diagramas de barras y de red.

El programa de trabajo deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Deberá elaborarse utilizando software para programación de proyectos, tal como Microsoft Project, Primavera Project Planner o cualquier otro programa similar.
- Deberá definirse un programa de trabajo acorde con el presupuesto, las especificaciones, los rendimientos y
 equipo, el plazo de ejecución y los frentes de trabajo en los cuales se estructure la ejecución del proyecto.
- ✓ El programa deberá ser estructurado de acuerdo con los capítulos del presupuesto y dentro de cada uno, por actividades o tareas. El número de actividades del programa de trabajo, deberá ser mínimo el número de ítems del presupuesto oficial.
- ✓ Debe presentarse el Diagrama de red y Gant, el Cuadro de rendimientos y cálculo de duración de actividades
- ✓ El plazo del programa de trabajo presentado. Para ello se verificarán la duración total del diagrama. La duración de las actividades se debe expresar en días enteros.
- ✓ El diagrama de Gant, deberán señalar claramente una Ruta Critica conformada por actividades que posean holgura total cero y debe señalar una única actividad de inicio y una única actividad de fin.
- Cuadro de rendimientos y cálculo de duración de actividades: El oferente deberá presentar los cálculos necesarios para determinar la duración de cada una de las actividades que conformarán el programa, a partir de las actividades a ejecutar, los rendimientos y recursos utilizados en sus análisis de precios unitarios (equipos y/o mano de obra), el No. de cuadrillas y su conformación, el porcentaje de dedicación y la jornada de trabajo. El Municipio evaluará la concordancia entre la información consignada con la de los análisis de precios unitarios y los cálculos necesarios para obtener la duración final de cada actividad. La duración de cada actividad se deberá expresar en días enteros y debe ser concordante con la duración presente en el diagrama.
- ✓ El Diagrama Gant y de Red deberá contener la siguiente información: Identificación y nombre de la actividad, duración, holgura total, tiempos tempranos y tardíos (de iniciación y terminación). Debe señalar claramente las actividades predecesoras y sucesoras de cada actividad, con sus traslapos ó demoras en días. La información que se presente con el diagrama, deberá estar consignada en días de proyecto (Ejm: Inicio: día 5, Final: día 20) y no en fechas calendarizadas (Ejm: Inicio: 5 octubre/12, Final: 20 octubre/12). Se deben precisar las convenciones usadas. Se debe utilizar un tamaño que permita fácilmente la lectura.

Al proponente cuyo programa de trabajo ofrecido no cumpla con los requisitos mínimos establecidos en los puntos anteriores, no le será tenido en cuenta en la evaluación de la experiencia y por lo tanto se declarará INHABIL TECNICAMENTE.

PLAN INTEGRAL DE CALIDAD

Los oferentes deberán anexar en su propuesta un plan integral de calidad el cual deberá cumplir con los siguientes puntos:

No	DOCUMENTO
1	Tabla de Contenido, Portada Plan de Gestión Integral del Proyecto e Introducción
2	Detalle contrato, Política y Objetivos del Plan de Gestión Integral del Proyecto



FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO GI PAGINAS Pá

GEC-FT-24-V4 Página 13 de 18

3	Informe General
4	Recursos del Proyecto
5	Plan de control operativo de calidad del proyecto en general
6	Identificación y valoración de peligros y riesgos en seguridad y salud en el trabajo del proyecto en general
7	Control Operativo de Seguridad y Salud en el Trabajo del proyecto en general
8	Identificación y Valoración de Impactos y Aspectos Ambientales en el trabajo del proyecto en general
9	Control Operativo Ambiental del proyecto en general
10	Protocolo de inducción, capacitación y seguimiento asistencia a capacitaciones
11	Plan de Emergencia e Informe de Simulacro
12	Almacenamiento de Materiales
13	Inspecciones internas del proyecto y resultado de la inspección interna del proyecto
14	Indicadores de la Gestión Integral del proyecto

Al proponente cuyo plan integral de calidad ofrecido no cumpla con los requisitos mínimos establecidos en los puntos anteriores, no le serán tenidos en cuenta para la evaluación de la experiencia y por lo tanto se declarará INHABIL TECNICAMENTE.

CRONOGRAMA

PROYECTO: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROYECTO ILUMINACION NAVIDEÑA CHIA 2017-2018

INTERA DE PARAME E TELEMATOS NATIONALEM E PROBAS	N D N	11/2	10 22	11 20 1	191	827 20	19 10		7 5	2 1	* C	100	2 (NIC NIC	(341) (22)	5 0	3 30 23	11/2	7 5	5 1	73623	1 #	10	1 5	1	1 1	10 L	1	P 2	P H	9 II	2 V	5 2	100	2 V	50	11	11	1 s	7 0	2 IS	7 7	0 14		V	18 R	2 .	100	18	18 2	101
INTERA DE PARAME E TELEMATOS NATIONALEM E PROBAS																							Ï		11			1	11				1	1	1			T	T	Ħ	n	Ť	Ï	Ì	Ì			T	Ĭ	Ì	1
ANTORNOS DE PIGARIO E EL MANTOS ESTADADOS PROBLAS REN ALGOR Y PROBLAS REN ALGORIA REN ALGORIA																				-	H	Ш																			-	-	++	-	+			H	-	-	
ETALICIDA Y PRIMINAS EN PARTILLA EN DIENOS ROJE PROCIPIE AQUE ESPERA LIDINA VALVANERA LIDINA VALVANERA LIDINA VALVANERA ROSE TA ARCA PROCILLA																						_			1	1		10				П	Ħ	Ħ		П		T	П	11	1	-		41		_			П	T	t
DA MARIELIA DA DIENIOS ROJE PROCEPIE, ROJE GEPRIN ETRA DI VERNAGIA LIA VERNAGIA META LAGO MARIELIA														I	IT	IT	-																							I			I	1							
EA DEMOS HIQA PRICIPA HIQA CIPTA HIQA CIPTA HIDA IN VALVARENA HIN NEUNARINA ONETTA ANCA PROCILA								T. C.			H	Ħ	B	Mis			11	П	П	П	T	H		П	T	Т	П	П	П		П	T	П	П	Т	2		П	П	П	П	П	П			П			П		7
HOLE PROCESS HOLE CEPTA HOLE CEPTA LO SELVAGEL ORETA DEL PROCES								10 mm 150			譿	**		100	88	糠	都	糠	100	輔	詿	Ħ			Ħ			11	Ħ	ш		Н	11	11					#	11	#	#	#	*	#	1	+		Ħ	+	+
LADIE CERTAN BUTAN DA VALVANDA BUTAN DA VALVANDA CRETA NACA RANCILA									П	-		110	1	毒			100			Ħ	4				Ш	Н		11	11	ш	Н	н		++					1	11	11	-	+	+	-	1	+	1	Ħ	t	+
TAGOE DEPTA TELEM DE VALVANGIA DE LA TAGOERÍA CONTETA MOS PROCES								Ħ		185	44	11							1		in a	1	1		++	н	-	11	1	ш	Н	+	Н	+	Н	н	н	Н	#	++	#	++	++	-		H	+	1	++	+	+
ETTA LA VALVAGIA SI LA VICIANGIA SINTETA LANCA PRACELA								1	780	23	盐	11		23	85		1		13						Ħ	н	н	Ħ	#	Н	*	н	н	+					11	11	+	+	#		#	1	+		H		d
DOMEN THEY MAKE THE					П		_	1900	1			440	t		讍			*	柱	1	н		н		Н	+	+1	+		Н	++	11	11	H	-		+	+	++	+	++	-	+	-	H	H		+	++	+	+
SOME, Y MOY MADETA				H	П	T		1	1		11		100	50	88			1					-		++	+	н	++	++		+	++	H	++	1		Н	Н	+	H	++	++	+	+	+	+	+	H	H	÷	+
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE					++	4 2 7	T	1	E		3	11			1	H		13	H				1		11	+	+	+	1		+	+	++	11			+	+	+	+	+	+	+	+	+	H	-	H	H	+	4
NEXT MICH PRACTED THE A SECRET			Ħ	H	1	1	+	1	1		-	1	H	H		1	1		11	1	H		-		+	+	+	+			+	+	+	-	1		+	+	+	++	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
BOLODETY AND KARLA	-		-		++	-	Н	#			100		9 6	25			88		-	н	H	н	н	Н	++	++	++	++	+	Н	++	++	H	H	Н		Н	Н	+	Н	++	++	H	++	++	н	н	н	++	+	4
xoom:		T	T	I	I	П	П	T	II		I	IT	II					П	I	II	П	100			П			III	I			H	H	11	H			1	B	H	П	П	II	П	П	Т	1	Т	Т	1	
OA PRADILA		+	+	+	-	-	+	++			+	11	-		+	+		1	-	+	+				H		#		H			1	H					+	+	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	
DA DIBACOL	+	+	+	+	+	+	1	+	11		+	11		+	-	+	+	+	-	+	+	-			H	1	-	1	H			1		2			-	4	+	H	+	++	-	+	+	+	-	+	+	+	
ACENICAL .		Н	+	++	н	н	+	++	н	н	++	++	Н	Н	н	-	-	Н		Н		- 13	報報		H	1	H		100	22 98	43		H	н		등급 학교	н	2	#	н	++	+	+	-	++	+	Н	+	Н	+	4
POT CEPPO TO		+	+	11	Н	Н	1	++	н		+	H		н	н	1		H	H	++	H	-	88 82	32	Н	Ð				88	56	Н		200	38	52	35	4	#	#	+	+	H	++	+	-	Н		Н	+	d
ADMIN IN NOTE	н	1	++	++	++	H	+	++	-		+	++	H		Н	Н	T	H	Н	Н	H	10			11	Ħ	-	1	н		30		+	H	82	慧	+	-	#		++	+	+	-	+	Н	Н	+	+	19	4
A A VIEWER			11	11	н	Н	++	+	Н	н	+	#	Н	н	н	н	*	H	Н	н	1	H	25	38	н	H	-	100		22	18	Н			日曜	2 S	T	3	#	8	++	++	-	++	++	-	Н		н	+	d
CKETH AVEN KABILIA*		1	Ħ	#	Ħ	H	++	++	н	-	1	11			Н	1		H	11	Н	1	H		25	Ħ	Н	1		H		-	88			見間	명절 문문		3	#	=	++	+	+	+	+	Н	Н	-	Н	+	+
CC AVEX PROMUM BY UNIVERSITY OF CO.		1	Ħ	11	Ħ	ш	Ħ	#	н	н	*	#		н	н	1	-	H	H	#	H	Н	22						н	30	1				58	92 92		4	Ħ	н	++	++	++	++	++	+	Н	-	Н	+	ł
MILES CONTINUES AND PARTY OF	Ш	Ц	Ħ	#	1	Ш	I	#	Ш		Ц	Ц	Ш			Ц	Ц		Ц	Ц	Ш				Ħ		I	Ħ			Ħ	H	I	H	i	98	*	ŧ	1		Щ	Ш	Ц	П	Ш		Ш			1	1
SHORT		II	I	Ì	I		I	I		П	Ī	I				П		I	П	I	I				I	П	П	I	I	П	П	П	П	I		П	I	II	П	T	П	I	I	I	II	T		T	Î	Ī	Ī
CI RIOLI		Ħ	Н	П	11	ш	Ħ	#			11	Ħ	т			т	11	Ħ	Ħ	Ħ	#	Н			11	H	++	Ħ	1	Н	H	Ħ	H	11				Н	#	1	10	100			11	+	+		H	+	Ť
DF DBACKS		1	Ħ		1	ш	11	11			11	11					1	H		11	11				11	1	11	11	1	Ш	11	11	tt	11	1		1	11	#	11	H	H	d	1	+	+	1	+	H		1
MOS ROCON.			11	11			1	1			11	11								11					1	1	11	11			11	1	H					1	11		H	D	19	H	11					1	1
AQE OFFIN		1					H	1			II	11					1		1	1	1	Ш			Ħ	Ħ	#	11	1		Ħ	11	1	11			+	+	11	Ħ	B			H	11		H		1	+	j
ZER U NUMER		T	T		П	П	11	1			11	11						11		11					11			11			11	11	11					T	11	п	1	100	Ħ	H	11				1	+	t
N J VNLAVEGA		П	11	11	T			T			II	11						1	I	11					T	Ħ	11	11			H	H	Ħ	11				1	11	11		#	H	H	11				1	T	1
SETTA WOR PRACEIA			11		П		П	1			T	11							П						11	Ħ		11			11	11	11				Ħ	1	11	11	H	#	Ħ	Ħ	11	1		+	1	+	Í
COD ANDA PRACELLA EN LA VIRGIN		T	T				T	T			11	11						1	IT	I					H	Ħ	11	11			11	11	H	11			1	T	11	11	T	180	13	H	11				T	T	1
BO, GORETA WOL PLOSEA		П	П	П		Ш	П	П			П	I		1								Ш	ŀ	1	I	II	I	I		Ш	I	I	I			I	I	T	I				d	Ц	1	1		I		1	1
ADDRESS OF THE SAME		I		I			I	I			I	I						I	I	П	П	П		I	T	T	I	T			I	I	I	П	T	I	T	T	I	T	T	П	T	I	П	T	П	T	T	T	
P CHEACOS		11	11	11	T	1	11	11				11						I	11	11					1	11	11	11			11	H	H	11		H		+	11	11	#	1	#	P	30			30		8	į
DEXICAL .		11					T	1			1								2					1	T	I	11			N	Ħ	Ħ	1				13	1	11	11	#	1	11	1	33						
ER IN VANNON		Ħ	T	T	T		Ħ	T			11								1						11		11	11		Ш	11	Ħ	11	11		1	T	1	1	11	11	1	11	1				F			
ORETA MON PROCES		11		H	-	П	11	1			11			9		1			1					1	Ħ		11	11			Ħ	Ħ	T	T		П	Ħ		11	Ħ	11	1	11	F					3		
A DA NASARRA		H	T	11	IT	П	11	IT						1				1							I	T	11	1			11	11	H	11		П	T	T	11	11	11	1	T	1				12		į,	
BO, SCHETA MON PROBLE STRUCTURE) BOJE SECTION																																							T	T				100	E			2	No.		

Nota: La labor de instalación de los elementos de alumbrado navideño se podrá iniciar a medida que el supervisor verifique el cumplimiento de las especificaciones técnicas de cada uno de ellos de acuerdo al presente proceso.





FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO GEC-FT-24-V4
PAGINAS Página 14 de 18

CONDICIONES PARA EL RECIBO DE LOS TRABAJOS

Se realizará una visita a fin de verificar el estado de ejecución y determinar las correcciones a que haya lugar, las cuales deberá efectuar el contratista dentro del plazo previsto para la ejecución. Vencido el plazo del contrato o en los eventos de terminación anticipada previstos en la Ley, previamente a la liquidación, el supervisor y el contratista, extenderán el Acta de Recibo Definitivo del contrato, en la cual se dejará constancia de la cantidad, valor y condiciones de la ejecución y se deberán incluir los siguientes documentos:

- Certificado de documentos
- Acta de recibo final
- Certificación de cumplimiento
- Formato de reevaluación de proveedores
- Sabana final de actividades ejecutadas
- Memorias de cálculo de las cantidades ejecutadas
- Informe de Supervisión
- Informe de seguridad industrial
- Informe del Contratista
- Registro fotográfico
- · Copia del RUT
- El contratista bien sea personal natural, persona jurídica, consorcio, unión temporal deberá acreditar sus pagos de salud y pensión, como cotizante independiente y cuando fuere el caso, se obliga a afiliar a los terceros que emplee para la ejecución del contrato a una entidad promotora de salud, de manera tal que se garantice la cobertura de los diferentes riesgos y en especial de accidentes de trabajo (Decreto 1295 de 1994), y a aplicar en forma estricta los controles y obligaciones que le competen, de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes o complementarias, en materia de aportes a seguridad social, pago de parafiscales y demás impuestos a que haya lugar.
- Presentacion de Factura cuando corresponda
- Paz y salvo por todo concepto expedido por los sub-contratistas y/o proveedores en relacion con la obligación del contratista

El Contratista debe realizar los trámites, adelantar permisos correspondientes ante el Operador de Red, en caso de ser necesario.

El contratista deberá calcular el consumo de energía de todas las figuras navideñas instaladas, el valor total de consumo de energía de las figuras será asumido por el municipio de Chia.

Sin perjuicio del personal mínimo exigido en el presente numeral, el proponente que resulte adjudicatario podrá establecer el número de personas que utilizará en el desarrollo de los trabajos. Se debe garantizar que con el número de personas y cuadrillas ofrecidas por el contratista, se debe garantizar la ejecución de los trabajos, de acuerdo con el enfoque de organización que le dé a los mismos, pero debe garantizar la realización de éstos y por tanto los proponentes deben tener en cuenta todo el personal al calcular el valor de la propuesta. Así mismo deberá considerar en el valor la asesoría ocasional de especialistas en temas relacionados con el desarrollo del proyecto, tales como estructura e instalaciones a que den a lugar.

NOTA: La propuesta deberá estar avalada por un profesional Ingeniero eléctrico y/o ingeniero electricista

AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN CUANDO EL CONTRATO INCLUYE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN.

El Contratista debe realizar los trámites, adelantar permisos correspondientes ante el Operador de Red, en caso de ser necesario

El contratista deberá calcular el consumo de energía de todas las figuras navideñas instaladas, el valor total de consumo de energía de las figuras será asumido por el municipio de Chía.

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y su cuantía, la modalidad de selección será Licitación Pública, la cual se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y demás normas que las modifiquen sustituyan y adicionen.



FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO GEC-FT-24-V4
PAGINAS Página 15 de 18

 PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: Será de cuatro (4) MESES, contados a partir de la legalización, cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y firma del Acta de Inicio

7. FECHA LÍMITE, DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

Los proponentes deberán presentar su oferta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria, en la carrera 11 No. 11-29, segundo (2) piso, Alcaldia Municipal de Chía, Dirección de Contratación.

8. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

- A. Cada oferente deberá presentar única y exclusivamente una oferta, y todos los documentos anexos a la misma deben diligenciarse y ser redactados en idioma castellano y se deben presentar mediante escrito elaborado en computador, en papelería del oferente o en su defecto en papel blanco.
- B. Los documentos en idioma extranjero, deberán venir acompañados de traducción simple, salvo los relacionados con aspectos técnicos de la oferta.
- C. Toda oferta debe estar firmada por la persona natural o el representante legal del oferente o por apoderado que se haya constituido para este efecto. En caso de consorcios o uniones temporales, la oferta deberá ser firmada por el representante designado y en caso de ser necesario abonada por el profesional requerido en el pliego de condiciones.
- D. La oferta debe ser presentada en un (1) original y una (1) copia del mismo tenor debidamente foliado, y se allega con la propuesta. Se solicita que tanto el original como la copia de la oferta, sean numeradas en estricto orden consecutivo ascendente, incluyendo un índice de la misma (Tabla de Contenido)

PARA LOS PROCESOS QUE SE TRAMITAN POR LICITACIÓN:

El original y todas las copias, impresas y/o magnéticas, de las ofertas (técnicas y económicas) deben allegarse en sobres separados, debidamente marcados, cerrados de forma inviolable, y marcados claramente como "OFERTA".

- E. Los sobres en su exterior deberán venir marcados de la siguiente manera:
 - Señores:
 - Nombre de EL MUNICIPIO.
 - c) Dirección:
 - d) Contiene: Oferta al proceso licitatorio No 008 de 2017
 - e) Original
 - f) Objeto
 - g) Nombre del oferente y/o razón social
 - h) Nit
 - Dirección y teléfono
- F. Todos los formatos que el pliego indique, deberán estar diligenciados dentro de la oferta que se presente a EL MUNICIPIO para participar en el presente proceso.
- G. Las ofertas tendrán una validez mínima de noventa (90) días calendario, los cuales se contarán a partir del momento del cierre del presente proceso.
- H. No se aceptará oferta alguna que sea enviada por correo electrónico o certificado y frente al evento en el que alguien actúe de esta manera, se procederá por parte de EL MUNICIPIO a regresarlo a la dirección reportada.
- I. Todos los documentos exigidos dentro de este pliego de condiciones, deberán ser incluidos tanto en el original como en la copia de la oferta. En el caso de que se presente alguna discrepancia dentro del contenido del original frente a la copia, primará la información contenida en el original de la oferta.
- J. EL MUNICIPIO procederá a solicitar al oferente, la aclaración respectiva respecto de aquellos documentos que contengan tachaduras, borrones o enmendaduras que den lugar a diferentes interpretaciones o induzcan a error, dentro del plazo que ésta estime conveniente
- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL: SEISCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/TE (\$628.702.252). 852,23 SMLMV aproximadamente

El presupuesto está certificado de la siguiente manera:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
CDP / RUBRO	FECHA
CDP: 2017001343	
Rubro 2301072201 servicios de alumbrado público – Fuente: 1101 libre asignación	25/07/2017





FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO GEC-FT-24-V4
PAGINAS Página 16 de 18

10. ACUERDOS COMERCIALES

Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales.

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCPECIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIAN	CHILE	SI	NO	NO -	NO
ZA	MEXICO	NO	NO	NO	NO
PACIF ICO	PERU	SI	- NO	NO	NO
	CANADÁ	NO	NO -	NO	NO
CHILE		SI	NO	NO	NO
	COREA	NO	NO	NO	NO
	COSTA RICA	SI	NO	NO	NO
	ESTADOS AELC	SI	NO	NO	NO
E	STADOS UNIDOS	NO	NO	NO -	NO
1	MEXICO	NO	NO	NO	NO
TRIÁ	EL SALVADOR	NO	NO	NO	NO /
NGU	GUATEMALA	SI	SI	SI	NO
LO NOR TE	HONDURAS	NO	NO	NO	NO
	JNION EUROPEA	SI	NO	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES		SI	SI	NO	SI

El presente Proceso de Contratación está cobijado por los Acuerdos Comerciales suscrito con la Comunidad Andina de Naciones vigente para el Estado Colombiano. En consecuencia las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren éste Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata el numeral 1 de la Sección E1.

11. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial en el presente Proceso de Contratación <u>es superior</u> a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000.oo), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria <u>no se limita a Mipymes</u>

12. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

De conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se hace una descripción de las condiciones para participar en esta convocatoria, las personas naturales o jurídicas, Consorcio o Unión Temporal, siempre y cuando su objeto social les permita contratar con el objeto de la presente convocatoria, y no que estén incursas en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Ley, y en especial los artículos 8° a 10° de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes complementarias y aplicables.

La actividad u objeto social de los participantes debe relacionarse directamente con el objeto de la presente Convocatoria y la propuesta debe cumplir con todos los requisitos exigidos en el CAPITULO III, IV y en el ANEXO No. 1 y 2 del Pliego de Condiciones dentro de los cuales se tendrá en cuenta:

A) CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN DEL OFERENTE: La capacidad jurídica de las personas naturales o
jurídicas, consorcio o Unión Temporal, para celebrar contratos con una entidad del estado, a) obligarse a cumplir
el objeto del contrato y b) no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades que impidan la celebración del
contrato.

B) CAPACIDAD FINANCIERA

Son mínimas condiciones que reflejan los aspectos financieras de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de intereses, estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir cabalmente el objeto del contrato las cuales se certificaran con el Registro único de proponentes.

[†] Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Sección E ¿Cuáles son las obligaciones de la Entidad Estatal derivadas de los Acuerdos Comerciales?, numeral 1°Trato Nacional.



FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO GEC-FT-24-V4
PAGINAS Página 17 de 18

C) CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente con el objeto del contrato en función de su organización interna.

D) EXPERIENCIA DEL OFERENTE

Es la acreditación que puede presentar el proponente frente los contratos que ha ejecutado los cuales permiten verificar la competencia y desempeño para cumplir con el objeto del contrato.

E) FACTORES DE PONDERACIÓN

Los factores de ponderación establecen reglas claras fijadas en los pliegos de condiciones permitiendo una selección objetiva del contratista.

13. CRONOGRAMA

El presente cronograma puede ser objeto de modificación desde la fecha de apertura del proceso si a ello hubiere lugar, la cual se realizará mediante adenda.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria, Primer y único Aviso de la licitación pública	23 de Agosto de 2017	SECOP – <u>www.colombiacompra.gov.co</u> Página web Entidad - <u>www.chia-</u> cundinamarca.gov.co
Publicación Estudios y Documentos Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones	23 de Agosto de 2017	SECOP – <u>www.colombiacompra.gov.co</u> Página web Entidad - <u>www.chia-</u> <u>cundinamarca.gov.co</u>
Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Del 24 de Agosto al 6 de Septiembre de 2017 Desde las 8:00 A.M. Hasta 5.00 P.M.	En físico en la instalaciones de la Alcaldía Municipal de Chía carrera 11 No. 11-29 , segundo (2) piso o al correo electrónico: contratacionchia@gmail.com o contratacion@chia.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	7 de septiembre de 2017	SECOP - www.colombiacompra.gov.co
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	7 de septiembre de 2017	SECOP - www.colombiacompra.gov.co
Publicación Pliego de Condiciones Definitivo	7 de septiembre de 2017	SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Inicio de Plazo de la Licitación y presentación de propuesta técnica y económica y audiencia de cierre	Desde el 8 al 15 de Septiembre de 2017 a las 10:30 am	Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación (Ventanilla) carrera 11 No. 11-29, segundo (2) piso Chía (Cund.)
Plazo máximo para la expedición de adendas	12 de Septiembre de 2017	SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de Asignaci <mark>ón de Riesgos</mark> y Precisión o alcance de <mark>Pliego de</mark> Condiciones	11 de Septiembre de 2017 a las 10:30 a.m.	Alcaldia Municipal de Chia, Dirección de Contratación (Ventanilla) carrera 11 No. 11-29, segundo (2) piso Chía (Cund.)
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de ofertas	Del 18 al 20 de Septiembre de 2017	Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación (Ventanilla) carrera 11 No. 11-29, segundo (2) piso Chía (Cund.)
Reunión del comité evaluador y Publicación del informe de evaluación	20 de Septiembre de 2017	SECOP – www.colombiacompra.gov.co Alcaldia Municipal de Chía, Dirección de Contratación (Ventanilla) carrera 11 No. 11-29 , segundo (2) piso Chía (Cund.)



FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO GEC-FT-24-V4
PAGINAS Página 18 de 18

Traslado del mismo para presentación de observaciones al informe de evaluación y termino para subsanar requisitos Habilitantes	Del 21 al 27 Septiembre de 2017 desde las 8:00 A.M. a las 5:00 P.M.	SECOP – www.colombiacompra.gov.co carrera 11 No. 11-29, segundo (2) piso, Chía – Alcaldía Municipal - Dirección de Contratación
Audiencia Pública de Respuesta a las Observaciones Presentadas del Informe de Evaluación de Ofertas y Adjudicación o Declaratoria de Desierto del Proceso Licitatorio	28 de Septiembre de 2017 a las 2:30 P.M.	Alcaldía Municipal de Chía – Despacho del Alcalde – Sala de Juntas carrera 11 No. 11-29, segundo (2) piso, Chía
Publicación del Acto Administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la audiencia pública.	SECOP - www.colombiacompra.gov.co
Firma, Perfeccionamiento del Contrato	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la Adjudicación	Alcaldía Municipal de Chía – Dirección de Contratación – el Centro Comercial la Libertad, carrera 11 No. 11-29, segundo (2) piso –
Cumplimiento de los Requisitos de Ejecución	dentro de los 3 días siguientes al perfeccionamiento del contrato	Alcaldía Municipal de Chía – Dirección de Contratación el Centro Comercial la Libertad, carrera 11 No. 11-29, segundo (2) piso

14. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

El pliego de condiciones, los estudios previos y demás documentación del presente proceso podrán ser consultados en la Dirección de Contratación, ubicada en la Carrera 11 No. 11-29 del Municipio de Chía en el horario de 8:00 A.M a 5:00 P.M y/o en el Portal Único de Contratación <u>www.colombiacompra.gov.co</u>

Se expide a los veintitrés (23) días del mes de Agosto de dos mil diecisiete 2017.

LEONARDO DONOSO RUÍZ ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CHÍA

Revisó: Sonia Yesmin González Pinzón – Directora de Contratación